

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

01 de Enero-31 de diciembre de 2021

CONSTRUCCIÓN DE PAZ



¡Somos Municipio PDET!

En el Municipio de la San Diego-Cesar tenemos un Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial

Nuestra historia nos llevó a ser uno de los 170 municipios de Colombia priorizados para la implementación de una de las estrategias más importantes para hacer realidad la Paz con Legalidad en Colombia: los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Después de un proceso participativo que llegó a todas las veredas de nuestro municipio y tuvo en cuenta a todos los pacíficos, campesinado, comunidades indígenas, afrodescendientes, mujeres y hombres, jóvenes, y personas víctimas de la violencia de nuestro municipio, firmamos el 26 de octubre del 2018 nuestro pacto municipal, el cual fue ratificado en el Pacto para la Transformación Regional (PATR) de la subregión sierra nevada Perijá.

En nuestro Programa de Desarrollo con Enfoque territorial quedaron consignadas 144 iniciativas que se organizan en los 8 pilares PDET:

- Pilar 1: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo
- Pilar 2: Infraestructura y adecuación de tierras
- Pilar 3: Salud Rural
- Pilar 4: Educación rural y primera infancia
- Pilar 5: Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural
- Pilar 6: Reactivación económica y producción agropecuaria
- Pilar 7: Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación
- Pilar 8: Reconciliación, convivencia y construcción de paz

Los pilares son temas importantes para el desarrollo de nuestro municipio y en los que ya estamos trabajando para poder superar las consecuencias que nos dejó el conflicto armado, disminuir la pobreza, acabar con la presencia de economías ilícitas y fortalecer nuestra institucionalidad.

¡Cosas maravillosas están pasando en nuestro municipio gracias al PDET! Por eso hemos dedicado un capítulo especial de nuestra rendición de cuentas para presentarles a todos y todas los pacíficos lo que avanzamos en un año tan particular como el 2021.

1. ¿Qué hicimos en el 2021?

a. Etapa de Planeación

El año 2021 estuvo marcado por la pandemia del COVID-19. A pesar de eso, como segundo año de nuestro gobierno de San Diego, Compromiso de Todos, nos esforzamos en avanzar para hacer realidad las iniciativas que la comunidad plasmó en nuestro Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET.

En el primer semestre del año anterior construimos nuestro Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “**Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 San Diego Compromiso de Todos**” dialogando con todos los habitantes del municipio y los integrantes de los grupos motor, de quienes participaron en los diferentes mesas de trabajo en la zona rural y como también los Recibimos en una oportunidad en la zona urbana ya como grupo especial de seguimiento al PDET donde nos ratificaron las iniciativas PDET más importantes para ellos como concedores y residentes de las áreas más rurales del municipio a desarrollarse en este gobierno.

En el Plan de Desarrollo incluimos 69 iniciativas, ordenadas así:

Tabla 1. Iniciativas PDET del Plan de Desarrollo Municipal por Pilares de la Reforma Rural Integral.

Pilar – Reforma Rural Integral	Iniciativas asociadas a los productos incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal
1. Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	1220750305487 1220750305441 1220750305457 1220750305612
2. Infraestructura y adecuación de tierras	1220750305778 1220750305807 1220750305592 1220750305501 1220750305446 1220750305531
3. Salud Rural	1220750305725 1220750306013

	1220750306091 1220750305991 1220750306087
4. Educación rural y primera infancia	1220750305971 1220750305758 1220750305647 1220750305678 1220750305777 1220750305400 1220750305839 1220750305959 1220750305654 1220750305685 1220750305693
5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	1220750305488 1220750305396 1220750305455 1220750305422 1220750305475
6. Reactivación económica y producción agropecuaria	1220750305508 1220750305522 1220750305474 1220750305689 1220750305599 1220750305776
7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	1220750305620 1220750305933 1220750305805
8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	1220750305478 1220750305500 1220750305088 1220750305878 1220750305868 1220750305664

Con la aprobación del Plan de Desarrollo, logramos transformar nuestro Municipio en el que soñamos, y que se resume en la Visión PDET de nuestro Pacto municipal PDET:

Alcaldía del Municipio de San Diego-Cesar

En el año 2028, el municipio de San Diego, se consolidará como una importante despensa agropecuaria y agroindustrial sostenible, como un territorio que propende por una mejor distribución de la propiedad de la tierra y conserva el páramo, las fuentes hídricas y los bosques. Será un destino ecoturístico reconocido nacional e internacionalmente y centro de

desarrollo educativo aniversario estratégico para el caribe colombiano. Sus habitantes habrán alcanzado un alto nivel de educación, como soporte para las actividades productivas, el mejoramiento de las necesidades básicas y su convivencia pacífica. Los valores políticos estarán cimentados en el respeto por la diferencia, la inclusión y la transparencia, logrando con ello el fortalecimiento de la gobernabilidad y dando empuje al empoderamiento social organizado y democrático por parte de las comunidades del territorio.

Participamos en tres sesiones institucionales para entablar acuerdos con más de 30 entidades del nivel nacional, el gobierno departamental, cooperación internacional y actores privados especialmente dedicados apoyar a los municipios PDET de nuestra subregión, para avanzar hacia la paz con legalidad.

Todo el equipo de nuestro gobierno, secretarios de despacho, gerentes, los jefes de programas y coordinadores de estrategias municipales participaron en más de 75 mesas de impulso de los ocho pilares del PDET que permitieron la construcción de los planes de trabajo, uno por cada pilar, que se harán realidad durante el 2021 con el apoyo de todos los actores participantes.

Los planes de trabajo de cada pilar darán respuesta a 46 iniciativas de nuestro Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial, a través de 42 proyectos, organizados así en los pilares PDET:

Tabla 2. Proyectos e Iniciativas de los PDET por Pilares de la Reforma Rural Integral.





Pilar – Reforma Rural Integral	Proyectos Priorizados	Iniciativas Impactadas
1. Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	0	0
2. Infraestructura y adecuación de tierras	13	17
3. Salud Rural	4	3
4. Educación rural y primera infancia	9	9
5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	7	5
6. Reactivación económica y producción agropecuaria	7	5
7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	4	3
8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	2	0

Para conocer todas las iniciativas y proyectos del municipio, consulte el Anexo que acompaña este informe.

b. Etapa de Implementación

Pilar 1: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo





Comprende el conjunto de procesos, reglas y acciones para organizar las dinámicas alrededor de la propiedad de la tierra. Busca su distribución equitativa y protección jurídica, a partir de la promoción del acceso equitativo, su formalización, restitución y la administración de los predios rurales.

	¿Cómo lo hicimos? 2021 N/A
	¿Quiénes se beneficiaron? 2021 N/A
	¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social? 2021 N/A
	¿En qué vereda o corregimiento desarrollamos la acción? 2021 N/A

Avances del Principal Proyecto	
Proyecto:	N/A
Estado de Avance	N/A
ID de la Iniciativa	N/A
Fuente de los recursos	N/A
Apoyo de Entidades Nacionales	N/A
Resumen de Avance	N/A

Pilar 2: Infraestructura y Adecuación de Tierras

Comprende la infraestructura física básica (vías y conexión a energía e internet) y la infraestructura de producción, comercialización, riego y drenaje para las actividades agropecuarias. Busca crear los medios productivos y la tecnología para que la economía agrícola sea rentable y sostenible.

	<p>¿Cómo lo hicimos?</p> <p>En el año 2021, Con el apoyo de la administración municipal se trabajó arduamente con los consultores para tener toda la información básica en campo y proceder a la estructuración de los proyectos, en algunos se ha tenido el apoyo de la ART e INVIAS.</p>
	<p>¿Quiénes se beneficiaron?</p> <p>Población del área rural del municipio, en especial las familias de los corregimientos de nuevas flores y los brasiles.</p>
	<p>¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?</p> <p>Administración municipal, comunidad de nuevas flores y los brasiles en diferentes socializaciones.</p> <p>Como mecanismo de control social de las acciones que tienen relación con el PDET, así mismo se socializan y al Grupo Motor.</p>
	<p>¿En qué vereda o corregimiento desarrollamos la acción?</p> <p>Los diferentes núcleos veredales y la comunidad de nuevas flores y los brasiles.</p>

<p>Avances del Principal Proyecto</p>	
<p>Proyecto:</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO ABASTECIDOS POR POZOS PROFUNDOS Y FUENTES SUPERFICIALES EN LOS NÚCLEOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO CESAR PARA EL</p>

	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA SAN DIEGO
Estado de Avance	Estructuración
ID de la Iniciativa	1220750305778
Fuente de los recursos	ASIGNACIÓN PARA LA PAZ
Apoyo de Entidades Nacionales	Ninguna
Resumen de Avance	En este proyecto es de vital importancia para el Municipio de san diego, ya que mejorara las condiciones de los campesinos y agropecuarios en su productividad.

Avances del Principal Proyecto	
Proyecto:	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EN EL CORREGIMIENTO LOS BRASILES CON LA VEREDA LAS LATICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO DEPARTAMENTO DEL CESAR
Estado de Avance	Estructuración
ID de la Iniciativa	1220750305501
Fuente de los recursos	ASIGNACIÓN PARA LA PAZ
Apoyo de Entidades Nacionales	Ninguna
Resumen de Avance	En este proyecto es de vital importancia para el Municipio de san diego, ya que mejorara las condiciones de vida y movilidad de para la comunidad de los blasiles.

Avances del Principal Proyecto	
Proyecto:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIAARIA QUE COMUNICA EL CORREGIMIENTO DE NUEVAS FLORES CON LA CEJITA PERTENECIENTE AL NÚCLEO VEREDAL NUEVA BRAS DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO CESAR
Estado de Avance	Estructuración
ID de la Iniciativa	1220750305501
Fuente de los recursos	ASIGNACIÓN PARA LA PAZ
Apoyo de Entidades Nacionales	Ninguna

Resumen de Avance	En este proyecto es de vital importancia para el Municipio de san diego, ya que mejorara las condiciones de vida y movilidad de para la comunidad de los blasiles.
-------------------	--





Avances del Principal Proyecto	
Proyecto:	MEJORAMIENTO EN ASFALTO NATURAL DE LAS VÍAS Terciarias que comunican los sectores rurales de TORIME A MEDIA LUNA, EL RINCÓN A BOCA DEL TIGRE Y LA Y DE SAMA A SAMA, EN EL MUNICIPIO SAN DIEGO CESAR. 6.7 KM
Estado de Avance	FASE DE CONTRATACION
ID de la Iniciativa	1220750305531
Fuente de los recursos	ASIGNACIÓN PARA LA PAZ
Apoyo de Entidades Nacionales	Ninguna
Resumen de Avance	En este proyecto es de vital importancia para el Municipio de san diego, ya que mejorara las condiciones de vida y movilidad de para la comunidad Sandiegana

Avances del Principal Proyecto	
Proyecto:	MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL
Estado de Avance	EJECUTADO
ID de la Iniciativa	
Fuente de los recursos	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS
Apoyo de Entidades Nacionales	INVIAS
Resumen de Avance	En este proyecto es de vital importancia para el Municipio de san diego, ya que el alcance del proyecto identifica mejorarar 865,85 kilómetros y. caracterización vial de 1593,72 kilómetros de vías terciarias en 68 Municipio pdet en 17 departamentos del país, mediante el uso de placa huellas, obras complementaria y tratamiento de punto críticos a los

	cuales el Municipio de San Diego correspondieron 7.5 kilómetros.
--	--

Pilar 3: Salud

Integra el conjunto de acciones para que las personas del campo tengan un estado completo de bienestar físico, mental y social.

	<p>¿Cómo lo hicimos?</p> <p>En el año 2021, Con el apoyo de la administración municipal se trabajó arduamente con los consultores para tener toda la información básica en campo y proceder a la estructuración de los proyectos, en algunos se ha tenido el apoyo de la ART</p>
	<p>¿Quiénes se beneficiaron?</p> <p>Población del área rural del municipio.</p>
	<p>¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?</p> <p>Administración municipal, comunidad de Las Pitillas y El Rincón en diferentes socializaciones.</p> <p>Como mecanismo de control social de las acciones que tienen relación con el PDET, así mismo se socializan y al Grupo Motor.</p>
	<p>¿En qué vereda o corregimiento desarrollamos la acción?</p> <p>Las Pitillas y El Rincón</p>

Avances del Principal Proyecto	
Proyecto:	Mejoramiento del Puesto de Salud del Corregimiento El Rincon, Municipio de San Diego Cesar.
Estado de Avance	ESTRUCTURADO
ID de la Iniciativa	1220750305725
Fuente de los recursos	ASIGNACIÓN PARA LA PAZ
Apoyo de Entidades Nacionales	Ninguna

Resumen de Avance	En este proyecto es de vital importancia para el Municipio de san diego, ya que mejorara las condiciones de vida y la capacidad de atención en salud de la población del corregimiento el rincón.
-------------------	---

Avances del Principal Proyecto	
Proyecto:	Mejoramiento del Puesto de Salud del Corregimiento de Las Pitillas, Municipio de San Diego Cesar.
Estado de Avance	ESTRUCTURADO
ID de la Iniciativa	1220750305725
Fuente de los recursos	ASIGNACIÓN PARA LA PAZ
Apoyo de Entidades Nacionales	Ninguna
Resumen de Avance	En este proyecto es de vital importancia para el Municipio de san diego, ya que mejorara las condiciones de vida y la capacidad de atención en salud de la población del corregimiento de las pitillas.

Pilar 4: Educación Rural y Primera Infancia

Se refiere a las acciones para atender integralmente a nuestros niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años; garantizar la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación; erradicar el analfabetismo en las áreas rurales, y promover la permanencia productiva de las y los jóvenes en el campo.

¿Cómo lo hicimos?



En el año 2021, la administración municipal, a través de un equipo estructurador, presento el proyecto en fase III al ministerio de educación. Como administración, estuvimos comprometidos en el proceso para que se materialice y beneficie a nuestra comunidad.



¿Quiénes se beneficiaron?

Población del área rural del municipio.

¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?



Administración municipal, comunidad del municipio de San Diego.

Como mecanismo de control social de las acciones que tienen relación con el PDET, así mismo se socializan al Grupo Motor y al Concejo municipal.







¿En qué vereda o corregimiento desarrollamos la acción?

Municipio de San Diego, Cesar

Avances del Principal Proyecto	
Proyecto:	CONSTRUCCIÓN DEL COMEDOR ESCOLAR, CERRAMIENTO AULAS Y BATERÍA SANITARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE CORREGIMIENTO DE MEDIA LUNA SAN DIEGO CESAR.
Estado de Avance	PROYECTO PRESENTADO
ID de la Iniciativa	1220750305747
Fuente de los recursos	ASIGNACIÓN PARA LA PAZ
Apoyo de Entidades Nacionales	MEN
Resumen de Avance	Este proyecto tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes el goce efectivo de sus derechos en especial el de seguridad y estabilidad dentro del plantel educativo en el corregimiento de media luna.

Pilar 5: Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural

Corresponde a las acciones para garantizar el derecho a la vida digna, mediante el mejoramiento de la vivienda rural, la dotación de agua potable y el desarrollo de soluciones para garantizar el saneamiento básico.

	<p>¿Cómo lo hicimos?</p> <p>En el año 2021, la administración municipal, a través de un equipo estructurador, presento el proyecto en fase III al OCAD PAZ. Como administración, estuvimos comprometidos en el proceso para que se materialice y beneficie a nuestra comunidad.</p>
	<p>¿Quiénes se beneficiaron?</p> <p>215 familias que residen en los diferentes corregimientos del municipio de San Diego</p>
	<p>¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?</p> <p>Administración municipal, Los representantes del grupo motor, dándole a conocer la estructuración del proyecto</p> <p>Como mecanismo de control social de las acciones que tienen relación con el PDET, así mismo se socializan al Grupo Motor y al Concejo municipal.</p>
	<p>¿En qué vereda o corregimiento desarrollamos la acción?</p> <p>Corregimientos del Municipio</p>

Avances del Principal Proyecto	
Proyecto:	Construcción en sitio propio de viviendas rurales en el Municipio de San Diego, Departamento del Cesar.
Estado de Avance	Proyecto en Contratación
ID de la Iniciativa	1220750305396
Fuente de los recursos	OCAD Paz
Apoyo de Entidades Nacionales	Ninguna
Resumen de Avance	Este proyecto se logró estructurar desde la administración con un sacrificio institucional inmenso para presentarlo en tiempo récord al OCAD PAZ. En el

	cual se beneficiaran 215 familias en los diferentes corregimientos del Municipio.
--	---

Avances del Principal Proyecto	
Proyecto:	Implementación de estrategias para la recuperación en áreas de importancia ecosistémica de conservación del recurso hídrico que provee el agua de uso y consumo en la zona rural de los Municipios de San Diego y La Paz.
Estado de Avance	Proyecto presentado
ID de la Iniciativa	1220750305455
Fuente de los recursos	ASIGNACIÓN PARA LA PAZ
Apoyo de Entidades Nacionales	Ninguna
Resumen de Avance	Este proyecto tiene como finalidad impulsar la conservación y recuperación recurso hídrico que provee el agua de uso y consumo en la zona rural de los Municipios de San Diego y La Paz.

Pilar 6: Reactivación Económica y Producción Agropecuaria

Se refiere a los procesos para establecer y mejorar las condiciones territoriales que permitan el crecimiento económico y el desarrollo humano de manera sostenible.

¿Cómo lo hicimos?



En el año 2021, la administración municipal, a través de un equipo estructurador, presento el proyecto en fase III al OCAD PAZ. Como administración, estuvimos comprometidos en el proceso para que se materialice y beneficie a nuestra comunidad.

¿Quiénes se beneficiaron?



Población del área rural del municipio, de la paz y san diego

¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?



Administración municipal la paz , Administración municipal san diego

Como mecanismo de control social de las acciones que tienen relación con el PDET, así mismo se socializan al Grupo Motor y al Concejo municipal.

¿En qué vereda o corregimiento desarrollamos la acción?








Municipio de la paz y San diego, cesar

Avances del Principal Proyecto	
Proyecto:	Fortalecimiento INTEGRAL DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y ORGANIZACIONALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EXPLOTACIONES GANADERAS DOBLE PROPÓSITO DE LOS MUNICIPIOS DE LA PAZ Y SAN DIEGO EL DEPARTAMENTO DEL Cesar
Estado de Avance	Estructurado en proceso de presentación a fuente de financiación
ID de la Iniciativa	1220001321841
Fuente de los recursos	OCAD Paz
Apoyo de Entidades Nacionales	Ninguna
Resumen de Avance	En este proyecto conjunto de los municipios de la paz y san diego nos esforzamos para que este proyecto llegue a ser un pilar fundamental para los ganaderos de nuestros municipios.

Avances del Principal Proyecto	
Proyecto:	Fortalecimiento de la productividad y competitividad del sector cacaotero del Municipio de San Diego. 300 Ha.
Estado de Avance	PROCESO DE CONTRATACION
ID de la Iniciativa	1220750305689
Fuente de los recursos	OCAD Paz
Apoyo de Entidades Nacionales	Ninguna
Resumen de Avance	En este proyecto consta el fortalecimiento de los unidades productivas del sector cacaotero del municipio de san diego, cuya finalidad es la siembra de 300 hectáreas




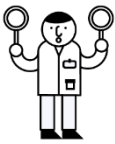

Pilar 7: Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación

Son las acciones que garantizan el derecho humano a la alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada; la erradicación del hambre y el fomento de la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos de calidad nutricional y en cantidad suficiente.

	¿Cómo lo hicimos?
	N/A
	¿Quiénes se beneficiaron?
	¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?
	¿En qué vereda o corregimiento desarrollamos la acción?
	N/A

Avances del Principal Proyecto	
Proyecto:	N/A
Estado de Avance	N/A
ID de la Iniciativa	N/A
Fuente de los recursos	N/A
Apoyo de Entidades Nacionales	N/A
Resumen de Avance	N/A

Pilar 8: Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz

	¿Cómo lo hicimos?
	N/A
	¿Quiénes se beneficiaron?
	¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?
	¿En qué vereda o corregimiento desarrollamos la acción?
	N/A

Avances del Principal Proyecto	
Proyecto:	N/A
Estado de Avance	N/A
ID de la Iniciativa	N/A
Fuente de los recursos	N/A

Apoyo de Entidades Nacionales	N/A
Resumen de Avance	N/A

2. ¿Cómo puede hacer control social o denunciar actos irregulares?

a. Control Social

El control social es un derecho y un deber de la ciudadanía para hacer seguimiento y vigilancia sobre la gestión de las entidades públicas. Consiste en hacer seguimiento a la planeación y ejecución de proyectos y recursos que contribuyen al cumplimiento del Acuerdo de Paz y a la garantía de derechos. Invitamos a toda la comunidad a hacer seguimiento, veeduría o control social a la gestión de las entidades y la de los servidores públicos.

Acciones de Promoción a la Participación Ciudadana y el Control Social la Construcción de Paz

Se han realizado mesas de trabajo con los grupos motores entidades nacionales y departamentales para lograr un mejor desarrollo de cada una de las iniciativas consignada en los planes de acción del municipio

Si tienen comentarios o dudas sobre este informe de rendición de cuentas al Acuerdo de Paz del Municipio San Diego-Cesar, puede comunicarse con:

<p>Secretaría de Planeación Municipal</p> <p>Nombre: WILLIAM RAFAEL BAQUERO ZULETA Correo:planeacion@sandiegocesar.gov.co Teléfono: 3128075358 Horario de Atención: 7:45 am – 12:45 pm 2:45 pm – 5:45 pm</p>	<p>Instancia de Gerencia de Proyectos PDET</p> <p>Nombre: JORGE IVAN ZULETA RUEDA Correo:gestorpdet@sandiegocesar.gov.co Teléfono: 3204709162 Horario de Atención: 7:45 am – 12:45 pm 2:45 pm – 5:45 pm</p>
<p>Jefe de Control Interno de la Alcaldía</p> <p>Nombre: LUCIA ARZUAGA ICEDA Correo: controlinterno@sandiegocesar.gov.co Teléfono:3135549349 Horario de Atención: 7:45 am – 12:45 pm 2:45 pm – 5:45 pm</p>	<p>Personería Municipal</p> <p>Nombre: RAFAEL ATILIO ARAUJO Correo:personeria@sandiegocesar.gov.co Teléfono: 3008462418 Horario de Atención: 8:00 am – 12:30 pm 3:00 pm – 6:00 pm</p>

Invitamos a los líderes sociales, grupos motores y a la comunidad en general a participar en la audiencia pública y demás espacios de diálogo que la alcaldía tiene programados para rendir cuentas sobre los avances de los proyectos PDET.

b. Denuncia de Irregularidades

Si conoce actuaciones irregulares en la planeación o ejecución de los proyectos PDET, puede denunciar en los siguientes canales:

Denuncias por manejos irregulares de los bienes de mi municipio

La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Para más información, visite la siguiente página:

<http://www.contraloria.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd>

Para denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal, debe contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co

Denuncias por actos irregulares de servidores públicos

La Procuraduría General de la Nación es la encargada de proteger el ordenamiento jurídico, vigilar la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño integro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias.

Si conoce de algún acto irregular de un servidor público, denúncielo en el siguiente enlace:

<https://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=co.gov.pgn.portal.frontend.component.pagefactory.DenunciaImplAcuerdoPazComponentPageFactory>

También puede escribir al siguiente correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co o llamar a la línea gratuita nacional: 01 8000 940 808

Denuncias por actos de corrupción

La Fiscalía General de la Nación es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia realizada por el juez relativo a conductas penales

Si conoce de algún acto irregular denúncielo al Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país.

También puede hacerlo a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación:

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/> y de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/>